



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

590.939

DECRETO N° 397
QUILLÓN, lunes 31 marzo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : COPELEC LTDA. RUT:80.237.700-2

~~LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS , 20-710, 20-711, 20-712, 20-713~~

LA SUMA DE \$:663.561

Y SON: SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE CECOSF EL CASINO, SALA MULTIUSO DEL CECOSF EL CASINO, POSTA DE SALUD RURAL DE LIUCURA ALTO Y POSTA DE SALUD RURAL COYANCO, PERIODO 26/01/2025 - 25/02/2025, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 663.561 663.561



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL (s)



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTEL	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 12615227	FECHA DE PAGO	R.U.T. 12096701-K
		FIRMA



RECIBI CONFORME

